

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOAQUIN PEREZ DIEZ S.L.:

Reclamación de pago: JOAQUIN PEREZ DIEZ S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Carmen Riego Ruiz), por importe de **2.279,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1, de fecha 31-01-2023 por importe de 2.279,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES54 0049 5907 4421 1610 3869 y nos envía el justificante de pago al mail alvaro@aldistrading.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Carmen Riego (Carmen Riego Ruiz)**